

PRECIOS DE SUSCRICION
 En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,50
 En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
 Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
 Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50
 Número del día: 5 céntimos
 Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
 En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
 En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
 Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
 Esquelas mortuorias, tarifa especial.
 Redacción y Administración:
 Mar. 65

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana en las iglesias de Santa Catalina de Sena, Santa Catalina Mártir, San Juan de la Ribera, parroquia de San Juan y San Vicente Ferrer, Real Colegio de Corpus Christi y parroquia de Santo Tomás, y pasado mañana en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio del alma de

Doña Purificación Domenech Muñoz de González

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Su viudo, padres, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán favor.

INTERMEZZO

Hazañas de una sufragista

Dicen de Londres que en el Tribunal Correccional ocurrió un suceso cómico que está siendo comentadísimo.

Una de las sufragistas detenidas en un music-hall donde iba á hablar el ministro de Hacienda, Lloyd George, compareció ante el juez, acusada de llevar consigo un revolver y una bomba.

El magistrado, hombre respetable, llevaba puestas unas grandes gafas.

Solemne y grave, interrogó á la sufragista:—¿Qué hacía usted en el music-hall donde ha sido presa?

—Lo que me daba la gana.

—Así no se contesta á la justicia.

—No quiero contestar de otro modo.

—Reprimase y prosigamos. Se le han ocupado una bomba cargada con dinamita y un revolver sistema «Colts», con seis cápsulas.

—Es verdad. Los llevaba porque me parecía oportuno.

—¿Iba usted á alentar contra la vida del honorable Lloyd George, ministro de Hacienda?

—Esa pregunta es una indiscreción. Y yo no respondo á las indiscreciones.

—Me verá obligado á ponerle un correctivo.

—El correctivo se lo voy á aplicar yo.

—¿Cómo?

—De esta manera.

La sufragista agachóse, y con gran rapidez se quitó los zapatos.

—¿Qué hace?—preguntó el juez, atónito.

—Ahora lo verá.

Y le arrojó los dos zapatos á la cara, con tal tino, que le rompió las gafas y le hirió en la nariz.

El desventurado juez levantóse tambaleando, pero como no veía sin gafas, tropezó y cayó cuan largo era.

En la caída se le desprendió la peluca, y apareció su cráneo liso, blanco y reluciente como una bola de billar.

La sufragista reía á carcajadas contemplando su obra.

—¿Veán ustedes la justicia sin gafas y sin peluca!—

En el Tribunal se promovió un escándalo espantoso.

Unos quisieron á levantar al juez y otros increpaban á la sufragista.

El juez logró sentarse en el suelo y buscando á tientas su peluca, gritaba:

—¿Que me traigan unas gafas!—

La sufragista ha ingresado en la cárcel y creese que será condenada á una severa pena.

6 millones de pesetas

Canje de cupones

En la Administración de LAS PROVINCIAS se canjean los cupones de las series 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, de once de la mañana á una de la tarde, y de cuatro á siete de la tarde.

Acción agraria neutra

Así debe ser y denominarse la tendencia social agraria marcadamente sentida, hacia soluciones cuya finalidad es la defensa de aquellos intereses por los que el hombre en todas épocas y circunstancias históricas luchó y seguirá luchando para contrarrestar fuerzas negativas, que si no impiden, retardan la ejecución de aquellos ideales nobles que empujan á la sociedad por los caminos del progreso: esto es, la defensa de la propiedad territorial singularizada, adoptando la cooperación y mutualismo como función auxiliar indispensable, que en unos actúa como complemento, y en la mayoría, ó sea el proletariado agrícola, como base y fundamento de su futura propiedad. El socialismo agrario es fuente de bienes, nunca será la víbora que engendre el viborezo de la anarquía.

Son los actuales momentos de enconada lucha, en que las escuelas históricas (abarcando en este concepto general todas las manifestaciones sociales, políticas y económicas de que aquellas se nutren) extienden sus líneas de defensa para contrarrestar, y seguramente destruir, las pasiones insanas que obligan á la sociedad á medidas extraordinarias. Esta busca aquellos elementos afines que le puedan ser útiles, y se alla, instintiva ó reflexivamente, según los casos y circunstancias, con carácter de más ó menos memoria, con fuerzas definidas, bien políticas, bien económicas; ahora bien, según el elemento director que las encadena, y el momento histórico en que las aplica, son ó no eficaces, resulta ó no defendida la propiedad.

Es lo significativo algo que se aproxima á la verdad, pero son muchos los que opinan que deben ser segregadas, siempre que esta resta no perjudique los fines perseguidos, toda idea política y especialmente la espiritual, y puesto que en síntesis la finalidad á conseguir es la defensa de intereses esencialmente materiales, seguramente una ponderación inarmónica de aquellos producirían confusión, según la práctica nos tiene demostrado, confusión ésta que ha sido la causa de muchos fracasos en el orden de la cooperación y mutualismo. De aquí el criterio de la neutralidad oportunista, acción ocasional ésta que no encierra un convencionalismo en que la verdad pueda ser vulnerada.

Los que no son aficionados al estudio de las cuestiones sociales agrarias, (desgraciadamente son muchos en España) tal vez estén creyendo que las ideas de cooperación mutualista, hace ya mucho tiempo salieron del gabinete del pensador y publicista para dar sus frutos: nada de esto. La práctica, la ejecución, es de ayer; y tanto en Alemania como en Bélgica—donde estas ideas, que hace rato nos ocupan, constituyen una fuerza económica formidable, no solo sin igual en la historia del trabajo humano, ni casi concebida por los fundadores, mejor dicho, por el fundador de la Economía Política—alcanzan apenas á una veintena de años. Y en los Estados Unidos del Norte de América, uno de los países más vastos del globo y con una población enérgica, inteligente y que no olvida el dicho de Napoleón I: que la palabra imposible solo consta en el diccionario de los imbéciles, todavía no goza de los beneficios de la cooperación y mutualismo, y así lo prueba, que en estos momentos están estudiando los economistas de aquel poderoso Imperio democrático, lo mucho y bueno que el Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, posee en materia tan fecunda y rentadora, y que cumpliendo uno de los fines más esenciales de su creación, lo pone al servicio de la Humanidad.

No siempre España ha de resultar á la cola, no siempre en los gráficos del progreso mundial nuestra acción casi no se percibe; en el orden social agrario, aunque no en primera línea, ocupamos un puesto muy visible, y oportunamente, cuando sean recogidos todos los datos necesarios, conocerán los lectores de LAS PROVINCIAS la potencialidad notabilísima, muy sería é importante, que integra en nuestro país la sindicación agraria, no siendo nuestra provincia la que menos ha respondido y responde con gran viveza á la implantación de estas funciones económicas.

Claro que deberíamos contar con más fuerzas mutualistas que las que disponemos; á ello se opuso la falta de iniciativas de nuestros elementos políticos directores, y también es de justicia confesar, que solo en consolidar la paz pública se preocuparon, pues no es empresa fácil el pretender disciplinar las últimas generaciones, amantadas en el motín, algaradas, revoluciones y guerras civiles, males estos que trajeron por resultado la necesidad de recurrir á todos los sistemas de gobierno, algunos de ellos desforzados y haciéndoles incapaces, digase lo que se diga, para que puedan oponerse en su día, á las convulsiones, que si la sociedad no se defiende, pueden presentarse.

Ciego será quien no vea en las fuerzas neutras sociales agrarias españolas, una, á mi juicio la más poderosa, manifestación é instrumento de gobierno, indispensable si tenemos que subsistir como nación civilizada.

L. LEÓN DURÁN

SIEMPRE CURAREIS LAS ALMORRANAS CON ANHEMOR

ser por ser incolor no mancha.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

E. LANGOSME, 71, Avenue d'Orléans, PARIS.

Asuntos del día

El diputado Sr. Ruiz de Grijalba, con motivo de unos nombramientos de inspectores del trabajo recaídos en republicanos, ha puesto de relieve en el Congreso la débil conducta de los gobiernos monárquicos, permitiendo que los enemigos del régimen vayan acaparando cargos en todos los órdenes de la Administración.

Las manifestaciones del Sr. Ruiz de Grijalba han sido comentadas por el cronista parlamentario de A. B. C. y por el periódico La Epoca. Uno y otro reconocen que dicho diputado estuvo hábil al denunciar en el Congreso un caso tan insolito como ese, pues se llega al extremo de que valga más pertenecer á un partido contrario á la monarquía para merecer el favor de los gobiernos, que el ser leal á las instituciones.

Parece que al señor conde de Romanones no le hizo gracia que se llevara al templo de nuestra representación nacional un asunto de tal índole. Los liberales han vivido siempre unidos á los republicanos; en sus campañas de oposición contra el partido conservador han querido apoyarse en las fuerzas antimonárquicas, y en el momento de alcanzar el Poder, han tenido necesidad de pagarles á aquéllos el premio de su apoyo.

Unas veces, pues, como recompensa y otras por miedo, porque han temido verse arrollados, durante largos años han venido de claudicación en claudicación, hasta llegar al caso presente.

Hora es que cese esa política funestísima que viene haciendo desde antiguo el partido liberal, debida, principalmente, á que sus personajes han vivido en continua lucha, sin un íete por todos reconocido y respetado.

Continúa en el Senado la labor de discutir y aprobar los Presupuestos, y dentro de pocos días nuestras Cortes habrán dado cima á su tarea de aprobar la ley Económica.

El jueves comenzará la discusión sobre el Tratado franco-español, y de esperar es que los debates que con motivo del estudio de dicho Convenio se hagan, sean muy interesantes, aunque no tan apasionados, que pueda ponerse de relieve, por parte de algunos elementos, la falta de patriotismo.

Se han dicho cosas tan monstruosas con motivo de nuestra acción en el Rif, que siempre nos asalta el temor de que algunos de nuestros representantes en Cortes puedan hacerse eco en el Congreso, como lo hicieron fuera de él, de ciertas campañas, que no dejarán muy bien parado el nombre de España.

No debe de olvidarse que lo que se dice en el Parlamento tiene gran trascendencia, y que no es lo mismo lo que allí se afirma que lo que se habla en un mitin ó se estampa en un periódico. Los ojos del mundo, y especialmente de Francia, están fijos en nosotros; y si cometiéramos la torpeza, por ignorancia del asunto ó por maquiavelismo político, de decir algo contrario á nuestros intereses en Africa, seguramente que los franceses se frotarían las manos de gusto.

Algunos periódicos franceses comentan la noticia de la renovación de la Triple Alianza. El responsable de L'Echo de Paris en Berlín, se pregunta si es exacto que la Triple Alianza haya sido renovada sin modificación alguna. L'Esclair, Le Petit Parisien, Le Journal y Le Figaro interpretan este acontecimiento, que por otra parte, estaba previsto, como favorable para la paz. Le Temps, en un artículo, dice: «La renovación no cambia en nada ni por nada, y es innecesario pretender que se podía pasar sin ella, pues debía hacerse la renovación en junio de 1913, y el obrar de antemano demuestra que los países aliados no han querido conformarse con la costumbre antigua, sino afirmar así su solidaridad en la presente crisis. Habiendo tenido la Triple Alianza un origen pacífico, nada permite suponer que deba cesar de serlo, cuando es necesario el apoyo de la alianza franco-rusa y á la triple inteligencia y asegura frente á ésta un equilibrio estable.»

La subvención al Sanatorio de Fontilles

Hemos leído, en la revista Fontilles del 8 del actual, la siguiente noticia:

«Para alivio de nuestros males, según noticias de carácter autorizado, la real orden que se dignó expedir el actual ministro de la Gobernación, subvencionando á la provincia de Alicante con cien mil pesetas para pago de las dietas que ocasionan los enfermos en Fontilles, no ha llegado al presupuesto, y por lo mismo se quedará escrita en el papel. Ahora si que puede en verdad exclamar la comisión que entendió en este asunto y volvió entusiasmada de Madrid: Nuestro gozo en un pozo.»

Sin admitir como un hecho la noticia, debemos confesar: que en España suelen quedar como letra muerta muchas disposiciones como ésta, y que los sagrados intereses de la salud quedan postergados á todos los demás.

Solo así se explica el incumplimiento, por parte de los Poderes, de lo bueno que tenemos legislado sobre la lepra, no obstante ser nuestro país uno de los más castigados por el terrible azote.

Al descubrirse algunos focos en algunas comarcas de la Península Ibérica, nuestro gobierno, por real orden de 7 de enero de 1878, dictó disposiciones para evitar la propagación de la lepra: establecimiento de hospitales para su curación, etc. Mas, debido á nuestra proverbial apatía, dicha real orden no se ha puesto en práctica, y la terrible plaga ha tomado alarmantes proporciones en nuestro territorio.

Con el humanitario objeto de suplir las deficiencias del Estado, de evitar la propagación de la lepra y de procurar la curación del leproso, varios bienhechores han instalado, en Fontilles, un Sanatorio que, por sus condiciones higiénicas y por los inmensos beneficios que presta á los leprosos, ha merecido el apoyo incondicional de todos los hombres de buena voluntad.

Mas, como obra de la caridad privada, no puede tener una esfera colectiva, y, por lo mismo, la referida comisión acudió al gobierno en demanda de la subvención que se ha concedido, para atender, en Fontilles, á los leprosos pobres de la provincia de Alicante.

Como la caridad privada no puede someterse á otras reglas que á los latidos de corazones generosos, y éstos suelen desmayar, es preciso que la administración del Estado incorpore este Sanatorio á la beneficencia pública, lo sostenga con recursos del erario nacional y nombre un personal para los servicios de asistencia facultativa, que sea inamovible y esté bien retribuido.

La falta de un personal que preste asistencia regular á los leprosos, está suplida por un eminente dermatólogo, que desempeña gratuitamente el cargo de director técnico y por otros prestigiosos doctores, que suplen las faltas de éste.

Todos admiran el celo é interés de estos prestigiosos especialistas; pero como solo puede trasladarse á Fontilles cuando lo permite su clientela, particularmente el director, por residir en Valencia, la asistencia de los leprosos deja mucho que desear.

La función sanitaria pertenece únicamente al Estado, y por consiguiente, debe intervenir en todo lo que tienda á conservar la salud del individuo y de las colectividades, y secundar las iniciativas de las empresas benéficas.

Para evitar los inconvenientes de la aglomeración de leprosos en un sitio como Fontilles, la Junta de gobierno adquirió la propiedad de unos terrenos en la provincia de Castellón, para instalar otro Sanatorio.

En la referida real orden de 7 de enero de 1878, se dispone: «Que en las provincias donde haya enfermos de lepra y no exista hospital de San Lázaro ú otro destinado al tratamiento de la enfermedad referida, se establezca uno especial convenientemente organizado (un Sanatorio).»

Con esta disposición, el legislador procuró evitar la creación de nuevos focos en sitios ya contaminados por la lepra, con la entrada de nuevos leprosos.

Nos satisface mucho la protección que el

Poder central dispensa al Sanatorio de Fontilles, y, sobre todo, á los leprosos pobres de la provincia de Alicante; pero sería mucho mejor que emprendiera una campaña antileprosa verdad, y que obligara á las provincias á levantar Sanatorios para albergar y atender á sus leprosos, ayudándolas con fondos públicos.

De no proceder así, la terrible plaga de la lepra se irá extendiendo por toda España, y sufriremos el bochorno de no poder figurar entre los pueblos cultos que hacen aplicación de los benéficos dogmas de la higiene.

J. GONZÁLEZ CASTELLANO
 Jávea, noviembre 1912.

El cañonero "Marqués de la Victoria"

Ayer tarde, á las tres, fundó en nuestro puerto este cañonero español, procedente de Barcelona, Tarragona y Castellón, y de paso para Cartagena.

El «Marqués de la Victoria», con el «María de Molins» y el «Alvaro de Bazán», son los tres buques construidos en el astillero de la Graña, del Ferrol, que ya no existe, y los únicos barcos de su clase, que dentro de dos ó tres años se encontrarán en disposición de prestar servicio salvo los cuatro «Recalde» y los tres guardapescas tipo «Delfín», recién terminados.

El «Marqués de la Victoria» lleva tal nombre en recuerdo del famoso almirante español D. Juan José Navarro, que en el Cabo Sissí derrotó completamente, con solos 12 navíos de línea, á la escuadra inglesa, compuesta de 46 buques, durante el reinado de Carlos III.

El cañonero fué botado al agua en 1897, pero no se terminó hasta 1904, en que hizo sus pruebas de velocidad, alcanzando 17 millas, y en 1906 montó la artillería que hoy lleva, formada por ocho cañones de tiro rápido Nordenfölt, de 57 milímetros, y dos ametralladoras Maxim, de 7.

Sus planos son del ingeniero de la Armada Sr. Comerma, y el coste de su construcción fué dos millones de pesetas.

Desplaza 823 toneladas, y mide 71 metros de eslora por 8.10 de manga, 4.41 de puntal y 2.67 de calado.

Lleva dos máquinas, de potencia 3.500 H. P., y dos hélices. Su radio de acción es de 3.500 millas á la velocidad de 10 millas, ó consumo económico.

Su corte exterior es muy esbelto: lleva dos chimeneas.

Actualmente, después de prestar un servicio muy activo en las costas de Marruecos, ha sido destinado de apostadero al puerto de Barcelona, sustituyendo al «Temerario», que pasa de estacionario á nuestro puerto. Su similar el «Molina» está de apostadero en Ferrol, y el «Bazán» en Marruecos.

Ecoss de Sociedad

—Recepciones brillantes...
 —Hubo el domingo, en los salones de la marquesa viuda de Tremolar, en los de la baronesa de Goya-Borrás, en los de la señora Fournat, viuda de Maestre y en los del palacio de la marquesa de San Joaquín.
 —Gran animación...
 —Las visitas se sucedían sin cesar en todas estas residencias, y la festividad del día (la Purísima) era motivo para que éstas acudieran á felicitar á las damas que celebraban su fiesta onomástica. La marquesa de San Joaquín recibía á sus amistades que iban á dar los días á su angelical sobrina Conchita, hija de los marqueses de la Bastida. Esta presentaba á los concurrentes á su hermana Carmen, que acaba de llegar de Palma de Mallorca, para pasar en Valencia una temporada.
 —Se hablaba...
 —Del programa de la semana, cuyos días presentan el atractivo de una fiesta diaria, que en lo sucesivo ha de constituir la vida del gran mundo, salvo la interrupción por algunas otras extraordinarias.
 —Estaban presentes...
 —Los marqueses de la Calzada, de Malferit y de Cáceres; los condes de Daya-Nueva y de Triguana; los señores y señoras de Corbí D. F. Alonso, viuda de Puchol, Noguera con su elegante esposa; la señora de Mazarredo é hija; la viuda de Mendoza é hija, y las señoritas de Mercader y Noguera y el marqués de González con su hijo; los Sres. Mayans y Saavedra (D. L. y D. A.), etc., etc.
 —Se discutía de los martes...
 —Señalados para las funciones blancas en el teatro Eslava, y de las tardes de bridge en casa de los condes de Daya Nueva, señalados también el mismo día.
 —Solución...
 —Que los amables condes trasladan su día á los lunes, para evitar esa complicación que impedia el poder asistir á los dos sitios.
 —¿Pero y los del Palace-Hotel?...
 —Serán los sábados, y es casi seguro que el próximo día 14 se inauguren. Es extraordinaria la animación que reina para estos días, costumbre moderna que reclaman los elegantes, para no ser menos que en otras poblaciones, en donde el «té de las cinco» constituye el sitio más delicioso y elegante de actualidad entre la gente *chic*.
 —Programa de otros días...
 —He oído decir que los miércoles recibirán á sus amistades los señores de Jaúdenes, reanudando las brillantes recepciones del pasado invierno. Los jueves están dedicados al cine de la calle Libreros, y los viernes á los marqueses de Benicarló, en cuyos preciosos salones se forman animadas mesas de bridge.
 —Solo queda libre el domingo...
 —Porque es de ley para descansar, aunque esa vida, por ser muy agradable, no cansa nunca.
 —Qué otras noticias...
 —Se que en Toledo, en donde la Academia de Infantería ha celebrado grandes fiestas por su Patrona, la bellísima señorita Marita Cialdini y Corbí ha presidido, con otras distinguidas señoritas, una corrida de toros, y también ha dirigido un cotillon, que resultó muy lucido.
 —De viajes...
 —Ha regresado de Madrid el hijo de los condes de Sizzo-Noris, después de haber pasado una larga temporada en Austria y en París. El primogénito de los condes de Triguana también ha regresado de la Corte, y D. Enrique Roca de Togores de su finca de Monóvar. D. Luis Saavedra ha venido de Barcelona con objeto de pasar aquí el día de su madre la condesa de la Aludía. Ha marchado á Madrid el marqués de Dos-Aguas.
 —Enfermos...
 —Las señoritas Elisa Pellicer y Amparo Rolán están más aliviadas de su enfermedad. El marqués de Cáceres se encuentra ya restablecido por completo de su catarro gripal.
 —En el Colegio de San José...
 —El domingo se celebró con gran solemnidad la fiesta de la Purísima. A la misa de Comunión asistieron cerca de doscientos alumnos antiguos, que luego fueron obsequiados con un espléndido desayuno. Por la tarde concurren á las fiestas, que completaban el programa del día, muchas y distinguidas familias de los colegiales de aquel hermoso pensionado.

Por la clase obrera

La Asociación Valenciana de Amigos de la Previsión ha presentado una instancia al Ayuntamiento, que dice así:

«Los Municipios belgas y guipuzcoanos, é imitando después su ejemplo también otros muchos de casi todas las provincias españolas, practican la laudable costumbre de otorgar á la familia de cada recién nacido, en el momento de su inscripción en el Registro civil, una libreta de ahorro con la imposición inicial de una peseta, cuyo saldo no puede retirarse mientras viva el titular, imponiéndose así á las nuevas generaciones su asociación permanente á la Caja de Ahorros en la forma simpática de un donativo de su pueblo natal, y facilitándose de esta suerte que los padres primario, y el interesado después, continúen las prácticas del ahorro comenzado, y difundiéndose su conocimiento en ocasión tan grata para las familias.»

Y el I Congreso Nacional de Reformas Sociales, celebrado en Valencia con motivo de su grandiosa Exposición Regional, propuso un considerable avance en esta tendencia al adicionar la libreta de retiro á la de ahorro, y al recomendar que se otorgue por lo menos á las familias obreras de la localidad con motivo de cada nacimiento.

Es una obra del más alto interés social, contribuir á la educación integral de la previsión popular, pues por ella, más que por otros medios, ha de llegarse al más alto grado de progreso no solo material y económico, sino también, y especialmente, de adelanto moral y de expansión de amor y de idealidad. Y esa excelente Corporación municipal, que ya dió un gran paso en tal sentido, consignando en sus presupuestos de 1911 la respetable suma de diez mil pesetas, con destino á bonificación de las libretas de retiro del Instituto Nacional de Previsión adquiridas por obreros valencianos, seguramente querrá continuar su patriótica labor de protección á las clases modestas, acogiendo con benevolencia y simpatía aquella feliz iniciativa practicada por otros municipios, de abrir una libreta de ahorro y otra de retiro á favor de cada recién nacido de familia obrera, destinando, cuando menos, cincuenta céntimos de peseta para cada una de ambas libretas.

Así lo espanta de la bondad y altruismo del Excmo. Ayuntamiento, dando una nueva y plausible prueba del interés que siempre le inspiraron las clases modestas y laboriosas.

Viva V. E. muchos años.—Valencia 9 de diciembre de 1912.—El presidente, Sanchez D. Marit»

En el Colegio de Abogados

Para conmemorar el primer aniversario de la Asamblea de Zaragoza, en que fué creada la Asociación General de Oficiales de Secretarías Judiciales de España, se reunieron ayer los socios de Valencia en el salón de actos del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, galantemente cedido por su digno decano Sr. Barberá y Falc6.

En esta reunión habia de hablar el ilustre juriconsulto D. Vicente Duale Durró, y esto hizo que la concurrencia fuera numerosísima y distinguida.

Presidió el presidente de esta Audiencia te-

Cup6n n.º 2

La entrega de SIETE CUPONES, numerados correlativamente del 1 al 7 y de la misma serie, da derecho á retirar un billete para el sorteo de participaciones del billete de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1912

Número 16.762

Este cup6n caduca el día 19 de Diciembre de 1912.

Serie 9.ª y última

Para los 6.000.000 del sorteo de Navidad

ritorial D. Cándido Rodríguez de Celis, quien sentó á su derecha al decano del Colegio de Abogados D. José Barberá y Falc6, el juez de primera instancia del distrito de Serranos don Ramón María Emo y el letrado D. Federico Carrera, y á su izquierda, al juez de primera instancia del distrito del Mar D. Francisco García Massien y D. Vicente Duale Durr6.

El presidente de la Asociación de Oficiales de Secretarías explicó el objeto de la reunión, y dijo que para darle la solemnidad que requería, invitó al Sr. Duale para que les dirigiese su autorizada palabra, del mismo modo que á aquella misma hora y con igual fin, hacían discursos, en Madrid, el Sr. Ossorio Gallardo; Rodríguez de la Borbolla, en Sevilla, é Isabal, en Zaragoza.

A continuación levant6se á hablar el señor Duale, que fué acogido con aplausos.

Después de un breve exordio, dijo que la administración de justicia es uno de los organismos más puros que en España existen, y tal es su pureza, que puede resistir sin menoscabo la comparación con la de las demás naciones del mundo, á pesar de los desatendidos que están los que en ellas ejercen altas funciones sin carácter oficial todavía.

«Precisaba—dijo—la constitución de vuestra Sociedad, inaugurada en Zaragoza el año último, para defender vuestros legítimos intereses, y con la fuerza que ella significa, pedir á los Poderes públicos vuestra inclusión en los escalafones de funcionarios de la administración de justicia.

Cuando consigáis esto, como es muy justo, tendréis todos los derechos y deberes de tales, y entonces, velando por la pureza de vuestra Asociación, podréis recurrir hasta á los Tribunales de honor, cuando la preza de la misma se empañe, siquiera sea levemente, y después podréis solicitar derechos pasivos como los disfrutaban otras corporaciones; y por último, la inamovilidad.

Todo esto lo podéis pedir mientras sigáis siendo aptos, honrados y diligentes. Cuidad, pues, de que todos lo sean, arrojando de vuestro seno, como fruta podrida, al que se corrompa. Así podréis ser vosotros los iniciadores de un ideal con que he soñado desde los comienzos de mi carrera—prosiguió el Sr. Duale—: el que la justicia se administre gratuitamente.»

Finalmente, dijo: «Pensad que habéis creado una clase nueva, y es preciso la implantéis con base honda dignificando el cargo, que á la vez dignificará todos los eslabones de la cadena llamada administración de justicia, en la que los jueces serán verdaderos sacerdotes del templo de Themis.»

Al terminar su bello discurso fué ovacionado el Sr. Duale.

El presidente pronunció breves palabras, y el acto se dió por terminado.

Más tarde la Asociación obsequió con un espléndido banquete al eminente juriconsulto D. Vicente Duale Durr6.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante»

9 de diciembre de 1912.

Categoría: E. en S. M. (Equilibrio entre Sud y Marítima).

Las altas presiones que durante tantos días ocupan el centro de Europa, presentando una derivación hacia nuestra Península, tienen su núcleo sobre Suiza (Berna 774 mm.) pero se debilitan y contraen por llegar desde el Norte hacia Rusia una depresión, á la vez que por acentuarse la intensidad de la corriente ecuatorial sobre los parajes de Inglaterra y adyacentes. La presión más baja se registra en Escocia (Stornovay 743 mm.).

DE ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Lunes 10 de diciembre 1708.

Supo por carta de Cádiz, que me escribiste don Antonio de Rojas y Angulo, canónigo magistral de dicha ciudad, la noticia siguiente, palabra por palabra: Don Orán se refiere aquí, por noticias que nos dan hombres verídicos y que se confirma cada día, el que los moros van deserrando á Orán y que se retirarán á sus lugares, porque en nuestras iglesias oyen á voces claras y distintamente celebrar los oficios divinos á todas horas y rosarios por las calles, y como oyen y no ven, andan totalmente asustados y medrosos y mucho más que lo ordinario es que cuando van á entrar en nuestros templos le dan á los moros cruces botaadas y paños, y se tiene por cosa singular que el señor cardenal D. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, que fué el que la ganó á los moros en otros muchos sitios se ha dejado ver en el aire, vestido de púrpura y con espada en la mano, ahuyentando á los moros y defendiendo la ciudad, y ahora cuando la entraron los moros se dejó ver, mas sin espada ni amenzar á los bárbaros. Veremos los incomprendibles juicios de Dios que se manifiesta admirable en permitir

Cuadros de la guerra



Tiende a desaparecer el sistema de altas presiones sobre el centro de Europa, y en cierto modo a nuestro lado Norte. En su consecuencia, desaparece la tendencia, hoy débilmente acusada, a que se dé en nuestra región la Categoría M. (Marítima).

Temperaturas regionales.—Máxima: 17 grados Murcia. Mínima: 1 bajo Cerro Teruel. En Valencia: 14 y 5.

Observaciones astronómicas de hoy día 10. El sol sale a las 7 horas y 10 minutos, y se pone a las 4 y 37. La luna sale a las 9 3/8 de la mañana, y se pone a las 5 y 51 de la tarde.

VALENCIA

Se halla ya completamente restablecido del fuerte catarro que le retuvo varios días en cama, el gobernador civil, D. Luis Pérez García.

Lo celebramos muy de veras.

Nuestro muy querido amigo el Sr. Valdecabres recibió ayer un libramiento para las obras del pantano de Buseo, de cuya Junta es presidente.

Por nuestra parte nos congratulamos de poder dar tan grata noticia, porque es la mejor demostración del éxito de las gestiones realizadas por el Sr. Valdecabres recientemente en Madrid, donde se le tiene, como aquí, en gran estima, singularmente en el Servicio Central de Trabajos Hidráulicos, que es una de las secciones del ministerio de Fomento.

El Dr. Sanchis Bergón, fundándose en sus múltiples ocupaciones, y muy singularmente, las que le proporciona la dirección de la Asociación Valenciana de Caridad, ha presentado la dimisión de su cargo de presidente del Instituto Médico Valenciano, para el que había sido nombrado en la última junta.

Sentimos mucho la determinación de nuestro distinguido amigo.

Nos comunican de *Lo Rat-Penat* que en la junta celebrada por esta Sociedad el domingo no se hizo el nombramiento de secretario, porque no correspondía este año cubrir dicho cargo.

Esta tarde, en el tren que llega de Barcelona a las cinco y media, es esperado nuestro ilustre paisano el obispo de la Seo de Urgel Dr. Benlloch, quien, como saben nuestros lectores, viene enfermo, y con objeto de restablecerse en nuestra ciudad.

Las Conferencias de San Vicente Paul, de caballeros, han celebrado junta general reglamentaria. De los datos consignados en la Memoria del secretario se desprende que son visitadas semanalmente 592 familias, se instruyen en las escuelas propias 108 niños y 110 adultos, y se ha gastado en socorros la respetable cantidad de 10.430 céntimos por estas.

Esto es la mejor demostración del floreciente estado de dichas Conferencias y de los grandes beneficios que derrama entre las clases necesitadas.

Las dentaduras artificiales que construye la cirujana-dentista doña Aurelia Cavazzuti, garantizando la solidez y pronunciación, se confunden con las naturales y son muy cómodas, higiénicas y económicas. Paz, 5, de nueve a una y de tres a seis, excepto los miércoles y viernes por la tarde, y los domingos y festivos por la mañana, que recibe a sus clientes en la calle Mayor del Grao, letra A.

El conde constructor de carrocerías don Joaquín Blanch ha salido en el expreso de Barcelona para París, a visitar la actual Exposición de autos en el Salón París.

El Sr. Blanch es un industrial, que no omitiendo gestos ni sacrificios, desea importar las últimas novedades de su industria.

Elaboración de las exquisitas casacas imperiales, y el tenorador turron de Jijona. Fábrica de dulces, E. Pradells, Mar, 61.

Nájera, dentista; Barcas, 11, principal.

Nuestro amigo y paisano el médico de Sanidad marítima Sr. Malva Muñoz, que actualmente desempeña la plaza de director del puerto de Sevilla, en virtud de ascenso, ha sido nombrado director-médico-inspector del real Lazareto y puerto de Mahón.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Núm. 64, Isabel Delicada Alcántara, sin señas; 88, Antonio Alfonso Adusar, sin señas; 81, Dolores Bellvert, Espartaco, 18, 1.º; 43903, Broggié Maison Dorée, sin señas; 581, Mondiola y el Grifol, Cirilo Amorós.

En la Asociación de Obreros en General disertó el sábado último el joven abogado don José Abad, desarrollando el tema «Fomento de los centros obreros en relación con la enseñanza».

El orador fué muy aplaudido y felicitado por su conferencia.

El sábado próximo también se verificará otra conferencia instructiva en este centro.

El mejor de los laxantes: *Grains de Vals*.

La *Druguería del Águila*, vende los discos y gramófonos de la Compañía Francesa, con 25 por 100 de descuento, sirviendo todo el catálogo.

ANGELUS-PIANOS ANGELUS-ORQUESTAL.—Rolls-Música. Pintor Sorolla, 7, bajo. PIANOS CUSSO S. F. H. A.

Pianos Gómez.—Perfecto sostenimiento de la afinación.—Calle del Almirante, F. G.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción higiénica en todos; indispensable en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico vegetal: *Licor del Polo*.

Ayer llegó el tren correo de Madrid con 55 minutos de retraso.

En el rápido de Alcoy llegó el senador don Ramón de Castro.

—Por qué está considerado el BYRRH como un reconstituyente de primer orden, al mismo tiempo que el mejor aperitivo? Dicen que es porque está compuesto con vinos excepcionales generosos, puestos en contacto con quininas de primera calidad y otras substancias amargas cuidadosamente escogidas.

—Es usted gotoso, reumático y sufre de arañillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome usted la «Pipe-raina» Dr. Gibu, con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrios sobre carnes, 5.811'52 pesetas; por inspección veterinaria, 97'33; por peaje, 52'85.—Total, 5.961'70.

—Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálico, él cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Los SELLOS de ALGOCORATINE del doctor Lancosme, de París, proporcionan el modo más rápido de curar los dolores de cabeza, neuralgias y reglas dolorosas. De venta en farmacias.

—Arados de vertedera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa núm. 2.

ELIXIR CALLOL El mejor reconstituyente.

Noticias MILITARES

Ayer por la mañana, las tropas de infantería de la guarnición oyeron una misa por los difuntos que han pertenecido al arma. Asistieron también los jefes y oficiales de los distintos regimientos.

—Los señores gobernador civil y conde de Montornés cumplimentaron ayer al señor capitán general en su despacho oficial.

—Por su comportamiento en la campaña del Rif, se han concedido cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensiones mensuales de 750 pesetas y 250, respectivamente, a los soldados de los regimientos de Mallorca y Guadalupe Eduardo Palmero Vera y Manuel Rodríguez Rodríguez.

—Ha quedado de excedente en esta región el comandante de infantería D. Miguel Espina Calandria, y destinado al regimiento de Tetuán el primer teniente D. Luis Alvarez de Sotomayor.

—Hé aquí el servicio de la plaza para hoy: Jefe de guardia, capitán D. José Marín; parada, Otuba; jefe de día, comandante don Manuel Cortés; imaginaria, otro de Guadalupe D. Arturo Lezano; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Victoria Eugenia D. Juan Palau; visita de Hospital, primer capitán de Otuba; reconocimiento de provisiones, cuarto capitán de Victoria Eugenia; vigilancia especial, dos sargentos de Mallorca; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Este Club ha perdido los dos partidos que ha jugado con el «Madrid F. C.» uno de los más fuertes de España; pero la derrota no ha sido tan grande como se esperaba, pues tan solo consiguió hacer, el día que más, cuatro goals los madrileños.

Entre los aficionados, y sobre todo en los socios del «Hispania», reinaba anoche gran entusiasmo por el resultado de estos partidos.

Hoy saldrán a recibir a los expedicionarios un buen número de sus compañeros de sport.

Notas de SPORT

Como podrán ver nuestros lectores en la sección de telegramas, anoche salieron de Madrid, en el correo que legará hoy, a las ocho y media, los jugadores valencianos que forman el primer team del Club «Hispania».

Este Club ha perdido los dos partidos que ha jugado con el «Madrid F. C.» uno de los más fuertes de España; pero la derrota no ha sido tan grande como se esperaba, pues tan solo consiguió hacer, el día que más, cuatro goals los madrileños.

Entre los aficionados, y sobre todo en los socios del «Hispania», reinaba anoche gran entusiasmo por el resultado de estos partidos.

Hoy saldrán a recibir a los expedicionarios un buen número de sus compañeros de sport.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Tras un ligero y confidencial cambio de impresiones entre los concejales, es presumible que acerca del asunto de los créditos destinados a pagar el déficit de las pasadas Exposiciones, el señor Ibáñez Payés abrió la sesión, leyendo el secretario, y aprobando la Corporación, el acta de la anterior.

El primer debate es de tres horas

Dióse cuenta del dictamen y del voto particular de los Sres. Marco Miranda y Marco Gimeno, en las actuaciones sobre las denuncias del primero respecto a determinados extranjerolinos relacionados con la administración del arbitrio de carnes.

El Sr. Marco Miranda se ocupó del dictamen, expresando su opinión de que las conclusiones de éste referentes al consejo a los concejales de que no formulen denuncias sin acompañarlas de la prueba necesaria, y a la cesantía de dos empleados, de quienes se sospecha sean los investigadores de las denuncias base del expediente; que estas dos conclusiones—dijo—son incongruentes con el fondo del dictamen, y pidió que fueran desestimadas.

Le contestó el Sr. López (D. A.) que estos dos puntos van como súplica al Ayuntamiento. «Lo que ha debido hacer el Sr. Marco es discutir el fondo del dictamen, y patentizar la exactitud de las denuncias que concreta, determinadamente, formuló el Sr. Marco Miranda. La comisión está convencida de que no, al Sr. Marco toca demostrar que sí. Después hablaremos de ese afán de denunciar faltas imaginarias y de la cesantía, que se aconseja solo, de los investigadores de ellas.»

Rectificó el Sr. Marco Miranda, diciendo que, a su juicio, está demostrada la culpabilidad de los empleados sujetos a los seis expedientes incoados a su petición. Y al efecto, leyó el orador haciendo un minucioso estudio de estos expedientes sobre denuncias de irregularidades en aprehensiones, haciendo resaltar ciertas vaguedades de las declaraciones de los empleados Benlloch, Márquez y otros, refiriéndose a determinadas deficiencias de las actas de aprehensión, etc., etc.

Al discurso del Sr. Marco contestó con otro no menos extenso el Sr. López (D. A.), quien, como el concejal republicano, desmenzó los expedientes y las denuncias, estudiándolos por separado en un alegato, en el que invirtió tanto tiempo como el Sr. Marco en su impugnación.

De nuevo rectificó el Sr. Marco Miranda insistiendo en sus apreciaciones, y en que han desaparecido cantidades de que 75 y 35 pesetas, etc., producto de la venta de prendas y lanzando diversas insinuaciones sobre la duplicidad de un informe de la Administración del arbitrio de carnes acerca de las bonificaciones concedidas a los carneiros.

El Sr. López contestó igualmente a los nuevos puntos enunciados por el Sr. Marco. «Respecto al dicho contra el Sr. Hernández Cort solo he de afirmar que dictó el primer informe para evitar que se beneficiaran con las bonificaciones acordadas Industriales que no figuran dicho debían estar; pero al alcalde y a mí nos visitaron el presidente del Gremio de Carnes con otros socios y nos demostraron los grandes perjuicios que les irrogaba dicho dictamen. Nos llegó al alma sus palabras y rogamos entonces al Sr. Hernández Cort que modificara su primer dictamen. «Puede nadie acusar de inmoral al Sr. Hernández Cort? No es una licencia, como no quiero calificar, lanzar insinuaciones sobre el paradero de cierta cantidad de las bonificaciones concedidas, suponiendo, apuntando hábil y gratuitamente que van a parar a la Administración?»

Otra vez hizo uso de la palabra el Sr. Marco Miranda, defendiendo a los empleados Torro y Llopis, investigadores de la presentación de las denuncias, base de los seis expedientes de que se habla al principio.

El Sr. Marco Gimeno protestó de que se había insinuado por el Sr. López, que el empleado Llopis lo debiera su credencial al orador.

Después de tres horas, veintiocho minutos y catorce segundos se desechó en votación nominal el voto particular de que hacemos mérito más arriba.

Se aprobó el dictamen con el voto en contra de la minoría republicana.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofrios y toserina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maris, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Se aprobó el dictamen, así como otro suplimentario de la plaza de mozo del Consultorio municipal de Niños, cesando en el cargo el que lo desempeña el 31 del corriente, y el servicio que éste presta queda á cargo de los practicantes del mismo.

También se acordó: Suprimir las dos plazas, actualmente vacantes, de médicos de relevo de las casas de Socorro, y que asienda el más antiguo de los tres existentes a médico segundo, y los dos restantes se denominen médicos terceros, y crear una plaza de maquiñista de los calderas y estufas del Consultorio de Niños, con el haber de 250 pesetas anuales.

Dejar sin efecto la creación, reglamento y plantilla del Instituto Municipal de Higiene 2.º, que se organicen los Laboratorios Bacteriológico y Químico, á base como se hallan en el reglamento del cuerpo municipal de Sanidad, formando secciones de éste, como igualmente las de veterinaria y desinfección, bajo la dirección de la Inspección; 3.º, que el personal técnico de los Laboratorios quede adscrito a la sección para la que ingresó antes de la creación del Instituto, con los cargos que les correspondía.

El Sr. Samper protestó del dictamen proponiendo dejen de continuar prestando servicio en las oficinas municipales siete escribientes supernumerarios, y se declare cesante al escribiente temporero D. Federico Bueso.

Aseguró que con él se agravaban derechos adquiridos.

El propio Sr. Samper impugnó el dictamen en que se proponía supriman las plazas siguientes: tres mozos de limpieza de las Casas Consistoriales, las cinco que desempeñan otras tantas mujeres encargadas también de la limpieza de las mismas Casas Consistoriales, la de mozo de limpieza del Palacio Municipal, la que desempeña la mujer encargada también de la limpieza de dicho Palacio, y las dos encargadas de la limpieza de los que fueron Casas Consistoriales de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar, declarando cesantes, en su consecuencia, á los que las desempeñan.

El orador se permitió atribuir al Sr. Maestre ciertas inclinativas en los dictámenes que se estaban discutiendo y preguntando, en forma jocosa, si es que no iba á prestarse la limpieza en los sitios que se mencionaban en el dictamen.

Le contestó con la elocuencia de la sinceridad y de la razón el Sr. Maestre. «Lo que falta, cuando se discuten estas cosas, es el valor para llamar las cosas por su nombre. Lo que pasa aquí es que esta mayoría quiere devolver á la alcaldía-presidencia las atribuciones que la mayoría republicana le quitó.»

Estos cargos jamás, jamás, jamás, fueron de plantilla, sino que se prestaron por volantes. Pero vino un tiempo en que vosotros fuisteis mayoría, y teniendo el riesgo de que un alcalde no fuera amigo vuestro, más bien dicho, que no os diera los volantes que deseárais, se lo quisisteis é hicisteis de plantilla empleos que no los hubiera nunca.

Esta mayoría no quiere vengarse, ni haer sangre, ni tirar á nadie á la calle, ni yo lo deseo. Si yo quisiera, así, yo lo deseara, tiempo y ocasión he tenido ya de hacerlo. He pasado una cantidad de veces, y muchas de ellas no estaban en su puesto las mujeres, y otras he comprobado que de estas mujeres ha estado casi un año sin prestar servicio, y mientras tanto ha cobrado. Y yo, á pasar de lo que dice su señoría, no he propuesto la cesantía, precisamente por no hacer daño.

Pero nos encontramos en vísperas de discutir los presupuestos, y nosotros, como concejales, tenemos la obligación sagrada de defender los intereses de la ciudad, reorganizando los servicios y acoplándolos á las necesidades verdaderas. Y uno de los que reclamamos la variación es este de la limpieza.

Queda, pues, sentado que nosotros venimos á restablecer el orden, que cuando fuisteis mayoría, alterasteis, y es chocante, y desde luego no lícito, que censurárais en la oposición el empleo de un arma que usasteis en el poder.

Nosotros tenemos fe en la bondad del proyecto que patrocinamos, porque es mejor que el actual, porque se atenderá mejor al servicio que se destina. Nosotros no tenemos que discurrir con el criterio de sus señorías, que lo creen malo, sin conocerlo apenas.

Rectificó el Sr. Samper, insistiendo en su manifestación respecto de la iniciativa de las cesantías propuestas. Lamentó que se decreten, y aún más que se entregue á los alcaldes la facultad de ocupar las vacantes con empleados por volante.

Le contestó de nuevo el Sr. Maestre, poniendo de manifiesto las deficiencias del servicio de los obreros municipales, deficiencias que no pueden atribuirse, legítimamente, á la clase del nombramiento, sino á la propia organización del servicio, á la forma de prestarlo y á la Corporación entera.

«Respecto de la imputación de la iniciativa de las cesantías propuestas, solo me resta insistir en la protesta que formulé al principio. Ellas son la opinión, el criterio de la mayoría de la comisión, y en él abundo, pero nada más.»

De nuevo hizo uso de la palabra el Sr. Samper, para extenderse en consideraciones sobre el servicio por volante.

El día siguiente, viernes, celebrará su beneficio la gentil tipo señorita Antonia Arrieta. La campaña que viene realizando en Apolo esta gran artista es de las que merecen por parte del público el afecto y de la crítica los mayores elogios. Uno y otro tiene la señorita Arrieta, que el viernes verá Apolo completamente lleno.

Esta noche no hay función en la Princesa para dar lugar al ensayo general del melodrama en un prólogo y cinco actos, adaptado á la escena española por D. Antonio Salmavá, titulado *Juana la malalta*, cuyo estreno tendrá lugar mañana miércoles.

Hoy, día de moda, á petición del selecto público que acude á Eslava, se representará por la tarde, á las 5'45, la graciosa comedia en cinco actos, *Militares y paisanos*, para cuya función tienen adquiridas localidades las más distinguidas y aristocráticas familias de la buena sociedad valenciana.

Por la noche tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos, de D. Miguel Echeagaray, *Mamá Ursula*, representándose, por último, el gracioso juguete en un acto, *Dos abuelitos*.

mentada ha economizado dinero. El aludido declaró que era muy cómodo la comisión de Fiestas aprovechar el cargo que pagaba otra, y que, efectivamente, por esto se ha conseguido el año último gastar menos.

Estas explicaciones satisficieron al Sr. Samper, y el dictamen se aprobó 606 el voto en contra de la minoría republicana.

Se propuso la creación de la plaza de encargado de viveros con el haber de 999 pesetas. El Sr. Crí se extrañó de que se nombre un empleado para cuidar plantaciones de que carece la Corporación.

La disuasión—á lo menos le ofreció razones pidiendo—á Sr. Ibáñez Sánchez, quien luego de dejar bien patente la necesidad de la plaza, recordó que de hecho viene existiendo desde antiguo, lo que ocurría es que el encargado de los viveros era, al mismo tiempo, auxiliar de jardinería. Lo que pretendemos ahora es darle personalidad propia.

Enunció la importancia de la labor técnica confiada al encargado de viveros; la importancia, aunque sea relativa, de los que existen de éstos; la necesidad de prestarles los cuidados que reclama, etc., etc., dejando bien demostrada la conveniencia de la creación de la plaza que se pedía.

Rectificaron ambos señores, insistiendo en lo que llevaban dicho, y aprobándose, al fin, el dictamen gracias á las elocuentes y sinceras manifestaciones del Sr. Ibáñez Sánchez.

La misma comisión de Pasos propuso se eleve á 16 el número de auxiliares de jardinería, con el haber de 950 pesetas, y á 17 el de subauxiliares, con el de 675, y que estas ampliaciones se entiendan á partir de 1.º de enero próximo.

El Sr. Casanova solicitó se procure que estos empleos recaigan sobre labradores. A propósito de que si los nombramientos los ha de hacer la alcaldía ó el Ayuntamiento, se provocó un debate, completamente inoportuno, recabando el Sr. Samper para la Corporación el derecho á hacerlos, y en tal sentido presentó una proposición, que fué pasada á estudio de la comisión correspondiente.

Se acordó suspender la sesión por una hora. A las diez y media se reanuda la sesión, continuando en la presidencia el Sr. Ibáñez Payés.

Se acordó seguidamente reclamar del ministro de Fomento la inclusión del camino de Valencia al Lago y Dehesa de la Albufera, entre los caminos vecinales que subvenciona el Estado.

El Sr. Samper solicitó determinadas explicaciones del Sr. Sanchis Pertegás á propósito del dictamen suprimiendo las dos plazas de ayudantes de los inspectores de substancias alimenticias, cesando en el cargo los que lo desempeñan en 31 de este mes, y se encarguen del servicio que éstos prestan los ayudantes prácticos del Laboratorio Químico.

El Sr. Sanchis Pertegás intentó hacer las aclaraciones solicitadas; pero hubo de intervenir el señor López (D. A.), que las dió cumplidas. El señor Samper insistió en que la comisión proceda caprichosamente en este asunto, con decisiones arbitrarias que no aconseja el deseo de hacer economías, sino el afán de mortificar á los republicanos. «Se echan á la calle empleados; pero otros pondráis en su lugar.»

Se aprobó el dictamen, así como otro suplimentario de la plaza de mozo del Consultorio municipal de Niños, cesando en el cargo el que lo desempeña el 31 del corriente, y el servicio que éste presta queda á cargo de los practicantes del mismo.

También se acordó: Suprimir las dos plazas, actualmente vacantes, de médicos de relevo de las casas de Socorro, y que asienda el más antiguo de los tres existentes a médico segundo, y los dos restantes se denominen médicos terceros, y crear una plaza de maquiñista de los calderas y estufas del Consultorio de Niños, con el haber de 250 pesetas anuales.

Dejar sin efecto la creación, reglamento y plantilla del Instituto Municipal de Higiene 2.º, que se organicen los Laboratorios Bacteriológico y Químico, á base como se hallan en el reglamento del cuerpo municipal de Sanidad, formando secciones de éste, como igualmente las de veterinaria y desinfección, bajo la dirección de la Inspección; 3.º, que el personal técnico de los Laboratorios quede adscrito a la sección para la que ingresó antes de la creación del Instituto, con los cargos que les correspondía.

El Sr. Samper protestó del dictamen proponiendo dejen de continuar prestando servicio en las oficinas municipales siete escribientes supernumerarios, y se declare cesante al escribiente temporero D. Federico Bueso.

Aseguró que con él se agravaban derechos adquiridos.

El propio Sr. Samper impugnó el dictamen en que se proponía supriman las plazas siguientes: tres mozos de limpieza de las Casas Consistoriales, las cinco que desempeñan otras tantas mujeres encargadas también de la limpieza de las mismas Casas Consistoriales, la de mozo de limpieza del Palacio Municipal, la que desempeña la mujer encargada también de la limpieza de dicho Palacio, y las dos encargadas de la limpieza de los que fueron Casas Consistoriales de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar, declarando cesantes, en su consecuencia, á los que las desempeñan.

El orador se permitió atribuir al Sr. Maestre ciertas inclinativas en los dictámenes que se estaban discutiendo y preguntando, en forma jocosa, si es que no iba á prestarse la limpieza en los sitios que se mencionaban en el dictamen.

Le contestó con la elocuencia de la sinceridad y de la razón el Sr. Maestre. «Lo que falta, cuando se discuten estas cosas, es el valor para llamar las cosas por su nombre. Lo que pasa aquí es que esta mayoría quiere devolver á la alcaldía-presidencia las atribuciones que la mayoría republicana le quitó.»

Estos cargos jamás, jamás, jamás, fueron de plantilla, sino que se prestaron por volantes. Pero vino un tiempo en que vosotros fuisteis mayoría, y teniendo el riesgo de que un alcalde no fuera amigo vuestro, más bien dicho, que no os diera los volantes que deseárais, se lo quisisteis é hicisteis de plantilla empleos que no los hubiera nunca.

Esta mayoría no quiere vengarse, ni haer sangre, ni tirar á nadie á la calle, ni yo lo deseo. Si yo quisiera, así, yo lo deseara, tiempo y ocasión he tenido ya de hacerlo. He pasado una cantidad de veces, y muchas de ellas no estaban en su puesto las mujeres, y otras he comprobado que de estas mujeres ha estado casi un año sin prestar servicio, y mientras tanto ha cobrado. Y yo, á pasar de lo que dice su señoría, no he propuesto la cesantía, precisamente por no hacer daño.

Pero nos encontramos en vísperas de discutir los presupuestos, y nosotros, como concejales, tenemos la obligación sagrada de defender los intereses de la ciudad, reorganizando los servicios y acoplándolos á las necesidades verdaderas. Y uno de los que reclamamos la variación es este de la limpieza.

Queda, pues, sentado que nosotros venimos á restablecer el orden, que cuando fuisteis mayoría, alterasteis, y es chocante, y desde luego no lícito, que censurárais en la oposición el empleo de un arma que usasteis en el poder.

Nosotros tenemos fe en la bondad del proyecto que patrocinamos, porque es mejor que el actual, porque se atenderá mejor al servicio que se destina. Nosotros no tenemos que discurrir con el criterio de sus señorías, que lo creen malo, sin conocerlo apenas.

Rectificó el Sr. Samper, insistiendo en su manifestación respecto de la iniciativa de las cesantías propuestas. Lamentó que se decreten, y aún más que se entregue á los alcaldes la facultad de ocupar las vacantes con empleados por volante.

Le contestó de nuevo el Sr. Maestre, poniendo de manifiesto las deficiencias del servicio de los obreros municipales, deficiencias que no pueden atribuirse, legítimamente, á la clase del nombramiento, sino á la propia organización del servicio, á la forma de prestarlo y á la Corporación entera.

«Respecto de la imputación de la iniciativa de las cesantías propuestas, solo me resta insistir en la protesta que formulé al principio. Ellas son la opinión, el criterio de la mayoría de la comisión, y en él abundo, pero nada más.»

De nuevo hizo uso de la palabra el Sr. Samper, para extenderse en consideraciones sobre el servicio por volante.

El día siguiente, viernes, celebrará su beneficio la gentil tipo señorita Antonia Arrieta. La campaña que viene realizando en Apolo esta gran artista es de las que merecen por parte del público el afecto y de la crítica los mayores elogios. Uno y otro tiene la señorita Arrieta, que el viernes verá Apolo completamente lleno.

Esta noche no hay función en la Princesa para dar lugar al ensayo general del melodrama en un prólogo y cinco actos, adaptado á la escena española por D. Antonio Salmavá, titulado *Juana la malalta*, cuyo estreno tendrá lugar mañana miércoles.

Hoy, día de moda, á petición del selecto público que acude á Eslava, se representará por la tarde, á las 5'45, la graciosa comedia en cinco actos, *Militares y paisanos*, para cuya función tienen adquiridas localidades las más distinguidas y aristocráticas familias de la buena sociedad valenciana.

Por la noche tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos, de D. Miguel Echeagaray, *Mamá Ursula*, representándose, por último, el gracioso juguete en un acto, *Dos abuelitos*.

VIOXY CATALAN

Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DISPEPSIA y las afecciones del ESTO MAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas de nombres de fuentes imaginarias.—Precio: 0'76 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías.—Depositarío: RAMON CASANOVA, calle de Ruzafa, núm. 72.—Teléfono 718.—Valencia.



Fosfo-Glico-Kola DOMENECH

Poderoso tónico reconstituyente. Cura Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, debilidad general y enfermedades nervosas.

MUESTRA GRATIS Pidase en farmacias y droguerías del mundo.

B. DOMENECH Rambla San Pablo, 71.-Barcelona

Comercio de tejidos de San Ricardo

Vicente Fuster, plaza de las Verbas, 7, junto á las Platerías

Gran existencia en camisas confeccionadas de señora, beatillas, merinos, mantas, tocas, mantones, fajas, cubres y generos de punto.—Especialidad en generos blancos de hilo y algodón.—Gran surtido en generos propios para el ropero de Santa Victoria.—Se líquidn ligas á una peseta tres cortes.

que la desempeña, tampoco pareció justificado al Sr. Samper.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

MARCA REGISTRADA

ANTISEPTICAS Y ANTIFIEBRILES

EL 59

MUNOZ

VALENCIA

La curación del Tifus y de las Fiebres Gástricas es segura y rápida, tomando estas gotas preparadas a base de LACTO-FENATO DE QUININA por el Farmacéutico D. F. GINENO

DEPOSITO: Farmacia San Vicente - Calle de Cuarte, 81

Enfermedades del estómago

ATIENDE EL DR. V. MARTIN

Medico americano

Dedicado solamente a esta especialidad, permanecerá una corta temporada en Valencia. Consultas, de 2 a 5.—Colón, 84, 2.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana, son las siguientes:

854 imposiciones en libretas con interés, de las cuales, 62 han sido de nuevos imponentes; 9 ídem a plazo fijo; 16 imposiciones en libretas sin interés; 577 reintegros de cantidades impuestas; 3.118 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas ídem sobre fincas, 4 ídem sobre efectos públicos; 3.727 ídem cancelados; 1.118 ídem renovados; 00 garantías de préstamos vendidos; 8 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 454.019'31 pesetas, y una salida de 382.716'75.

La firma regia

Madrid 9, a las 7'15 tarde.

La firma ha sido la siguiente: Nombrando capellán de la Catedral de Toledo a D. Francisco Fru; ídem canónigo de la de Ibiza, a D. Isidoro Macavio; ídem fiscal de Badajoz, al Sr. González; ídem de Granada, a D. Tomás Parinaga; concediendo indultos reglamentarios.

En ellos está comprendido José Infante Sánchez, condenado por la Audiencia de Valencia, y se le conmuta la reclusión por igual tiempo de destierro.

Se han firmado también los reales decretos ascendiendo en sus respectivos cargos al contador de navío D. Alejandro Muro y de fragata D. Jerónimo Martínez.

Habla el jefe del gobierno

Madrid 9, a las 7'30 tarde.

El presidente del Consejo nos hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me ocupo con gran interés de constituir la comisión encargada de la erección de la estatua al Sr. Canalejas. Con dicho objeto he celebrado una conferencia con el Sr. Franco Rodríguez. Deseo que se realice en igual forma y a las erecciones a los Sres. Cánovas del Castillo, Castelar y Sagasta.

Aunque la erección carece de carácter oficial, llevaré el asunto al Consejo de ministros, con objeto de que se aumente la suscripción y sea secundada con entusiasmo.

Tengo interés en llevar este asunto con toda la rapidez posible, y confío en su satisfactoria realización. Hoy me ocuparé en el Congreso del proyecto sobre reorganización de la policía, a cuyo debate se le concederá la extensión necesaria. También me ocuparé con amplitud de la subvención al Ayuntamiento de Madrid.

Al advertirle que el propósito de la Junta Municipal de Asociados era el de no discutir los Presupuestos hasta que se derogase la ley sustituyendo el impuesto de consumos, el señor conde de Romanones nos dijo:

«Nada tiene que ver esa ley con el pavimento de las calles de Madrid. Además, la ley sustituyendo el impuesto de consumos es una ley del reino y no debe derogarse.

Quiero que el pavimento de la capital de España se arregle cuanto antes, por exigirlo el decoro y ornato públicos.

Se leerá el proyecto y se admitirán cuantas modificaciones tiendan a mejorarlo. Es una mejora verdaderamente necesaria. Acerca de asunto tan importante celebré anoche detenida conferencia con el alcalde de Madrid Sr. Ruiz Jiménez.

He visitado al ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, que continúa en estado satisfactorio, no habiendo abandonado el despacho de los asuntos de su departamento.

Solo tardará una semana en poder dejar el lecho. Esta tarde defenderé en el Senado el presupuesto de Instrucción—ha terminado diciendo el jefe del gobierno.

Los ingenieros industriales

Madrid 9, a las 8'15 noche.

Una comisión de alumnos de la Escuela especial de Ingenieros Industriales ha visitado a los Sres. Villanueva y Zorita, rogándoles se concedan en dicho centro las vacaciones de Navidad.

El ministro de Fomento nos ha manifestado que las vacaciones se concederán el 12 del corriente, siempre que los alumnos asistan con puntualidad a las clases mañana y pasado.

Las Cortes

Madrid 9, a las 10'15 noche.

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros el Sr. Villanueva.

El Sr. Primo de Rivera, refiriéndose a la reunión celebrada el sábado por el Sr. Montero Ríos con los jefes de las minorías para poner coto al abuso de las pensiones que se conceden por iniciativa de las Cámaras, pregunta al señor Montero Ríos si recuerda lo que solicitó hace un año.

El Sr. Montero Ríos le contesta, manifestándole que únicamente se ha tratado de evitar abusos. Añade que la proposición del Sr. Primo de Rivera será discutida y votada en tiempo oportuno.

El Sr. Polo y Peyrolón interesa datos relacionados con el presupuesto de Instrucción pública.

El señor conde del Moral de Calatrava formula primer pregunta que la dirigida por el señor Primo de Rivera. Dice que es preciso se traigan las proposiciones a la Cámara para aprobarlas o rechazarlas de una vez.

El Sr. Montero Ríos manifiesta que si se trata de un ruego verá de complacer a los peticionarios, pero que, si por el contrario, es una amenaza, someterá el asunto a la Cámara.

Rectifican los Sres. Primo de Rivera y conde del Moral de Calatrava, afirmando que esto mismo lejos de su ánimo molestar a la presidencia.

Se entra en el orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo pensión a la señora viuda de D. José Canalejas.

El señor conde de Romanones expresa su agradecimiento, y añade que el gobierno ha de ver con verdadera satisfacción todos los actos que tiendan a honrar la memoria del señor Canalejas.

Se aprueba la concesión del ferrocarril del Bajo Llobregat y de uno secundario de Granada a Llachar.

Se puso a discusión el presupuesto de Fomento. El Sr. Maestre defiende una enmienda que presentó el sábado. Le contesta el Sr. Villanueva.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

Rectifican los Sres. Maestre y Villanueva. Se discute la enmienda presentada por el primero al capítulo 17 sobre construcción de una escollera en el puerto de Algeciras.

El duque de San Pedro de Galatino rectifica, diciendo que se atiende a la construcción de esta escollera.

Interviene el marqués de Barzanallana y de nuevo habla el duque de San Pedro de Galatino, diciendo que dada la forma en que la había contestado el primero, no podía permanecer sentado.

El presidente dice que las frases pronunciadas por el marqués de Barzanallana no envuelven ofensa alguna para nadie, ni lo hubiera consentido la presidencia.

El duque de San Pedro de Galatino dice que las ofensas no las hubiera tolerado, y que para rechazarlas, no necesitaba del presidente ni de nadie.

El presidente advierte que si continúa en ese tono, no podrá permitir que continúe en el uso de la palabra.

Insiste el duque en que la comisión no le ha contestado, e interviene de nuevo el marqués de Barzanallana.

La enmienda es desechada.

El Sr. Allendesalazar combate el art. 3.º del capítulo 17, que trata de valizas, y hace un acabado estudio del régimen de puertos y faros. Le contesta el Sr. Villanueva.

Se aprueban los arts. 17 y 18. El 19 se aprueba con una enmienda del Sr. Alonso Martínez, y sin discusión los arts. 20, 21 y 22. Al artículo adicional se desecha otra enmienda y queda aprobado el proyecto.

Se lee el presupuesto de Instrucción pública, se da cuenta del orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul el ministro de la Gobernación Sr. Barroso. Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

El Sr. Pedregal formula un ruego para que se active la tramitación del expediente instruido, a fin de que se abonen a los maestros las cantidades que se les adeudan.

El Sr. Barrasa pide se traiga a la Cámara el expediente relacionado con las almadrabas.

El Sr. Rodés solicita un estado de los individuos alistados para el voluntariado en África.

El Sr. Seoane también pide varios documentos relacionados con la industria hullera.

El Sr. Serrano Carmona manifiesta que, a pesar de hallarse en la Cámara los datos que interesó el Sr. Montes Sierra para explicar una interpelación sobre asuntos de Sevilla, se extraña de que dicho señor no asista a las sesiones. Pide al ministro de Fomento que dicha interpelación se explique cuanto antes por reclamar así los prestigios de la Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara de Comercio de Sevilla, a cuyas entidades dedica elogios. La mesa ofrece tener en cuenta el ruego.

El Sr. Salvatella reitera su ruego a los señores conde de Romanones y Arias de Miranda.

El Sr. Romeo muestra su extrañeza de que no se haya celebrado la sesión necrológica con motivo del asesinato del Sr. Canalejas. Pregunta si sucederá lo mismo que cuando falleció el Sr. Sagasta. Añade que si ha desistido el Congreso de celebrarla.

El Sr. Moret manifiesta que se celebrará en breve y se avisará a los señores diputados con la oportunidad necesaria.

El Sr. Raventós interesa la prontitud en la celebración.

El Sr. Santacruz pide se les abone las cantidades que se les adeuda a los repatriados de la guerra de Cuba. Le contesta el ministro, manifestando que la Junta Liquidadora activa dicho asunto, habiendo comenzado el pago de los abonados.

El Sr. Santacruz insiste en que deben realizarse los trabajos para el pago con más premura. Le contesta el Sr. Navarro Reverter, manifestando que en breve serán liquidados los débitos.

Se entra en el orden del día. Se votan definitivamente los proyectos de ferrocarril de Sarriá a Barcelona de reorganización de la policía y de la carrera consular.

Se pone a debate un suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas para material de artillería,

EL CLUB "HISPANIA", EN MADRID

Madrid 9, a las 10'20 noche.

Hoy jugaron el segundo partido de fútbol los equipos de Valencia y Madrid. Los valencianos recibieron el refuerzo del Sr. Kinde-lán, de la «Gimnástica Española», pero a pesar de ello fueron vencidos, aunque jugaron muy bien, defendiéndose bravamente.

El «Hispania» hizo un goal, y los madrileños tres.

Esta noche han salido para esa, habiéndose dispensado una cariñosa despedida.

Los equipos valencianos han captado muchas simpatías.

LA MINUTA DE LA CIERVA

Madrid 9, a las 10'25 noche.

El «Heraldo» publica hoy una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con Vicente Barrio, quien asegura que las Sociedades obreras no aceptarían las cartillas ofrecidas por el Sr. La Cierva del importe de sus honorarios en el pleito contra «El Liberal».

También el compañero Quejido ha escrito al ilustre ex-ministro una carta, anunciándole que la Unión Tipográfica renuncia al obsequio.

EL SR. MAURA

Madrid 9, a las 10'30 noche.

El jefe de los conservadores D. Antonio Maura, que pensaba regresar hoy de la cacería para la que salió el sábado de Madrid, ha demorado su regreso y no vendrá hasta el jueves, pues su propósito es tomar parte en la discusión del Tratado franco-español.

ARISTOCRATA DETENIDO

Madrid 9, a las 10'35 noche.

En virtud de una denuncia presentada hoy en el juzgado, ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades militares, el duque de Medina de Río Seco.

Parece ser que la detención obedece a un altercado conyugal, que tuvo por origen una infidelidad probada.

El interviniente el juzgado militar obedece a que el conde sirvió en Melilla y está sugeto todavía al fuero de Guerra.

A última hora de la tarde fué conducido a las prisiones militares.

EL TIEMPO

Madrid 9, a las 11'10 noche.

Según datos del Observatorio central, las presiones más bajas residen al Norte de las islas Británicas. El área de las presiones débiles relativas (763 milímetros), ocupa hoy la parte occidental de Marruecos, quedando las más altas sobre el resto de Europa.

El tiempo, en la Península Ibérica, es lluvioso en Andalucía; bueno en el resto de España. El cielo, generalmente nuboso; los vientos son flojcos y de dirección variable.

DICE "LA TRIBUNA"

Madrid 9, a las 11'15 noche.

Según «La Tribuna», persona que se considera bien informada, ha asegurado que la discusión en las Cortes del Tratado con Francia, no comenzará hasta tanto no esté aprobado por las Potencias signatarias de Algeciras.

En cambio el Sr. García Prieto ha dicho hoy que la discusión comenzará el jueves.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Madrid 9, a las 11'20 noche.

La comisión de Presupuestos del Senado se reunió esta tarde, terminando el dictamen del de ingresos, y comenzó el examen del de Africa.

Mañana comenzará el estudio del presupuesto de Instrucción Pública, que va a dar motivo a laboriosos debates. Asistirán a la reunión el presidente del Consejo y el de la comisión Sr. Calbetón.

Este informará con algunos individuos de la minoría conservadora, que parece que han adoptado una actitud de intransigencia.

Hay una enmienda del Sr. Alvarez Guijarro que pide se mejore la situación de los maestros, fijando como sueldo mínimo el de mil pesetas.

y un crédito extraordinario de 820.000 pesetas para las tropas españolas destacadas en Larache.

Se reanuda la discusión del articulado del Presupuesto. El Sr. Bergamín presenta voto particular al proyecto de subvención anual de 2.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de Madrid. Le contesta el Sr. Suárez Inclán, de la comisión, manifestando que resulta imprescindible y se desecha.

Rectifica el Sr. Bergamín diciendo que los precedentes, cuando son malos, no deben seguirse.

Se desecha el voto particular del Sr. Bergamín.

El Sr. Romeo habla seguidamente defendiendo una enmienda, solicitando que no se autorice el empréstito del Ayuntamiento, pues sospecha que esos dos millones anuales no se gasten bien, pues la Corporación municipal irá en busca de unos señores que den dinero a cambio de la comisión.

Añade que el Congreso debe oponerse con empeño a esta concesión.

«En París—dice—se reírán de nosotros, pues en los coches del sud-expreso es donde se habla de este negocio, y de quienes en el entran y salen.

Antes de darse esos millones, el país tiene derecho a saber en qué van a gastarse.»

Dice que si se aprueba el dictamen, Madrid no tendrá ni galerías subterráneas ni pavimento.

Habla del abandono en que tiene los servicios el Ayuntamiento, que no sabe más que beneficiar a las grandes empresas.

Le contesta el conde de Santa Engracia.

Interviene el Sr. Urzáiz censurando este barullo, y diciendo que en España hay gran exceso de reformistas, pero faltan buenos administradores.

Le contesta brevemente el Sr. Suárez Inclán.

Rectifican ambos, interviene el Sr. Barriovero, queda aprobado el artículo y se levanta la sesión, a las ocho menos cuarto.

LOS RADICALES

Madrid 9, a las 11'25 noche.

En el Congreso se reunieron hoy nuevamente los diputados radicales Sres. Lerroux, Salillas, Albornoz, Santa Cruz, Giner de los Ríos e Iglesias (D. Emiliano).

Facilitaron una nota oficiosa diciendo que durante tres días la minoría radical se había dedicado al estudio de la situación política en sus diversos aspectos, alguno de los cuales entraña verdadera gravedad. La minoría había adoptado resoluciones importantísimas, y que no conviniendo hacer públicas todavía, por consideración a la prensa y por respeto a la opinión, daban muy limitada la nota oficiosa.

Declaran en ésta, que la minoría mantiene las mismas posiciones en la política, y ha acordado reorganizar las fuerzas a fin de dar mayor cohesión y más unidad a éstas.

Además acordaron constituir una Junta Directiva Nacional y nombrar vicepresidente de la misma al Sr. Salillas, y tomar parte en la discusión del Tratado.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Madrid 9, a las 11'30 noche.

El alcalde de Madrid reunió hoy con los concejales y vocales de la Junta Municipal, tratando de convencer a muchos de éstos y a varios concejales de la conveniencia de votar los presupuestos.

Los vocales y algunos concejales habían manifestado el propósito de rechazar el proyecto de presupuestos y de pedir el restablecimiento de los consumos, y como esto constituía un verdadero compromiso para el gobierno, el señor Ruiz Jiménez confirió hoy con varios personajes políticos acerca de las medidas que convenía adoptar, y según parece, al conflicto se le ha dado una mediana solución, pues los concejales y vocales han ofrecido votar los presupuestos, pero insistir en el restablecimiento del impuesto de consumos.

Los vocales y algunos concejales habían manifestado el propósito de rechazar el proyecto de presupuestos y de pedir el restablecimiento de los consumos, y como esto constituía un verdadero compromiso para el gobierno, el señor Ruiz Jiménez confirió hoy con varios personajes políticos acerca de las medidas que convenía adoptar, y según parece, al conflicto se le ha dado una mediana solución, pues los concejales y vocales han ofrecido votar los presupuestos, pero insistir en el restablecimiento del impuesto de consumos.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid 9, a las 11'35 noche.

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado esta tarde una importante sesión, organizada por la Asociación de Auxiliares de la Administración de Justicia, para celebrar el primer año transcurrido desde la Asamblea verificada en Zaragoza.

En la sesión que nos ocupa ha pronunciado un excelente discurso el Sr. Ossorio y Gallardo.

Comenzó diciendo que, más que una conferencia, era la que iba a decir una charla familiar con amigos a quienes estima sinceramente.

Refirió a continuación los trabajos realizados en aquella Asamblea y por la Asociación; las aspiraciones de ésta; los beneficios que recibiría la Administración de Justicia con el seguimiento de las aspiraciones del cuerpo de auxiliares de la misma, que pudieran ingresar como secretarios en Madrid y Barcelona, con 1.500 pesetas, y llegar a tener un sueldo de 6.000 pesetas como oficiales del Tribunal Supremo.

El acto, que resultó muy interesante, se vio favorecido con la presencia de muchas personas distinguidas, funcionarios judiciales, abogados, periodistas, etc.

NOTICIAS CORTAS

Madrid 9, a las 11'45 noche.

Su Majestad el Rey ha recibido hoy en audiencia a los generales Sres. La Llave, González Zorrita, Ampudia y muchos jefes y oficiales.

Los presidentes de las Diputaciones castellanas han visitado esta mañana al señor Zorita. La visita ha tenido carácter particular y de cortesía por ser castellano el Sr. Zorita.

Se encuentra gravísimo, hasta el punto de haberle administrado los Santos Sacramentos, el senador del reino D. Conrado Solsona.

En Mieres dos individuos esperaron a que saliesen de su domicilio Serafín Casas y un hermano suyo, disparándole siete tiros a boca de jarro, matando a Serafín.

Merced a las gestiones del Sr. García Berlanga, por la dirección general de Obras públicas se ha librado la cantidad necesaria para realizar los estudios del trazado de la carretera de Caudete.

La «Gaceta» inserta el cuestionario de los ejercicios teóricos para oposiciones de ascenso en el cargo de abogado del Estado, y declarando en estado de cuartel al vicealmirante señor Barrasa.

Una comisión de profesores de las Escuelas de Artes e Industrias ha estado en el Senado, interesando a varios senadores para que se les equipare en derechos a los de las Escuelas de Comercio y de Artesanos.

El obispo Dr. Laguarda cumplimentó esta tarde al gobernador.

Dentro de unos días llegará D. Melquiades Alvarez, para dar un mitin de propaganda.

Propóñese permanecer en Cataluña ocho días.

El sábado próximo, por iniciativa de la prensa de esta capital, será colocado en la galería de catalanes ilustres del Ayuntamiento, el retrato de D. Juan Mañé y Flaqué.

El capitán general Sr. Weyler y los generales Sres. Makenna, Bonet y Cebollino han girado hoy una visita a las baterías de esta plaza.

En la iglesia parroquial de San Agustín se ha rezado una misa y responso en sufragio de las almas de los jefes y oficiales fallecidos que pertenecieron al cuerpo de infantería.

El templo ha estado concurrencísimo, figurando entre los asistentes los generales Mora, Soriano y Sánchez.

DE BARCELONA

Barcelona 9, a las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—De regreso.—Cambiano impresiones sobre lo de las admisiones temporales.—Jugando a los prohibidos.—Multas.—Pidiendo el indulto de Queraltó.—El impuesto de consumos.—600 personas vacunadas.—El Intransigente denunciado.—Los sucesos de Granollers.—El obispo Sr. Benlloch a Valencia.—Suicidio.—D. Melquiades Alvarez.—Mañé y Flaqué.—Visita.—En sufragio de los infantes fallecidos.

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Jaime I», «Cabo Greux», «Portugal», Guennado, «Gisla», «Sea Belle», «Duca de Génova», «Hitram», «Numancia», «Villarreal» y «Grao». Zarparon las siguientes:

«Lulio», «Bellver» y «Duca de Génova».

En el expreso de esta mañana regresaron de Madrid los Sres. Cambó y Sedó y el jefe superior de policía Sr. Millán Astray, quien se hizo cargo inmediatamente de su jefatura.

En el palacio de Fomento se han reunido esta tarde los fabricantes de tejidos interesados en lo de las admisiones temporales, cambiando impresiones sobre el estado del asunto.

La policía ha denunciado a un café de Hostafranchs y a una taberna de la calle de Tanos, por jugar a los prohibidos.

El gobernador ha multado con 50 y 100 pesetas, a los dueños de tres cines y del teatro de Apolo, por vender mayor número de entradas de las que tiene de cabida el local.

Una comisión de clientes del Dr. Queraltó, ha visitado al gobernador para rogarle interese del gobierno la concesión del indulto solicitado.

La Cámara Provincial de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, se han dirigido al Ayuntamiento, en solicitud de que aplazase hasta 1914 la sustitución del impuesto de Consumos, para poder estudiar el asunto más detenidamente.

La ponencia nombrada en la reunión celebrada en el local de la Unión Gremial por vocales asociados, han pedido día y hora a los jefes de los grupos políticos del Consistorio, con objeto de conocer su actitud acerca del aplazamiento de la sustitución dicha.

El jueves se reunirá la Asamblea, para dar cuenta de la contestación de los jefes de grupo y para acordar la actitud que hayan de adoptar cuando discutan los presupuestos, que serán el día 20 ó 21 de este mes.

Había circulado el rumor de que la minoría regionalista presentaría en la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, una proposición urgente pidiendo el aplazamiento. También se ha dicho que el alcalde había recibido un telegrama del conde de Romanones aconsejándole.

Ambas noticias son inexactas.

Lo que hay de cierto en esta cuestión es que mañana, en la sesión que celebrará la Corporación municipal, el concejal Sr. Lladó explicará una interpelación para recabar de los jefes de grupo declaraciones concretas sobre el criterio que tienen del asunto.

Hoy, en una tienda de campaña instalada en los alrededores de la iglesia de la Sagrada Familia, los médicos municipales vacunaron a 600 personas.

Ha sido denunciado «El Intransigente», por un artículo que trata del asunto del Dr. Queraltó.

El sábado próximo se celebrará en la Audiencia una vistilla, por los sucesos ocurridos en Granollers entre carlistas y republicanos, con motivo del mitin que celebraron éstos.

De 16 procesados que hay, 15 hállanse en libertad.

Mañana saldrá para Valencia el obispo de Seo de Urgel, Dr. Benlloch, quien tomará el tren en la estación de Martorell, ocupando un coche-cama en que hará el viaje, por consejo de su médico de cabecera.

Esta mañana a las ocho, una joven de 22 años, llamada Magdalena Duart Isem, natural de Tarragona, se ha arrojado desde lo alto de la carretera de Montjuich, matándose.

Ignóranse los móviles de esta resolución.

El obispo Dr. Laguarda cumplimentó esta tarde al gobernador.

Dentro de unos días llegará D. Melquiades Alvarez, para dar un mitin de propaganda.

Propóñese permanecer en Cataluña ocho días.

El sábado próximo, por iniciativa de la prensa de esta capital, será colocado en la galería de catalanes ilustres del Ayuntamiento, el retrato de D. Juan Mañé y Flaqué.

El capitán general Sr. Weyler y los generales Sres. Makenna, Bonet y Cebollino han girado hoy una visita a las baterías de esta plaza.

En la iglesia parroquial de San Agustín se ha rezado una misa y responso en sufragio de las almas de los jefes y oficiales fallecidos que pertenecieron al cuerpo de infantería.

El templo ha estado concurrencísimo, figurando entre los asistentes los generales Mora, Soriano y Sánchez.

DE BARCELONA

Barcelona 9, a las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—De regreso.—Cambiano impresiones sobre lo de las admisiones temporales.—Jugando a los prohibidos.—Multas.—Pidiendo el indulto de Queraltó.—El impuesto de consumos.—600 personas vacunadas.—El Intransigente denunciado.—Los sucesos de Granollers.—El obispo Sr. Benlloch a Valencia.—Suicidio.—D. Melquiades Alvarez.—Mañé y Flaqué.—Visita.—En sufragio de los infantes fallecidos.

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Jaime I», «Cabo Greux», «Portugal», Guennado, «Gisla», «Sea Belle», «Duca de Génova», «Hitram», «Numancia», «Villarreal» y «Grao». Zarparon las siguientes:

«Lulio», «Bellver» y «Duca de Génova».

En el expreso de esta mañana regresaron de Madrid los Sres. Cambó y Sedó y el jefe superior de policía Sr. Millán Astray, quien se hizo cargo inmediatamente de su jefatura.

En el palacio de Fomento se han reunido esta tarde los fabricantes de tejidos interesados en lo de las admisiones temporales, cambiando impresiones sobre el estado del asunto.

La policía ha denunciado a un café de Hostafranchs y a una taberna de la calle de Tanos, por jugar a los prohibidos.

El gobernador ha multado con 50 y 100 pesetas, a los dueños de tres cines y del teatro de Apolo, por vender mayor número de entradas de las que tiene de cabida el local.

Una comisión de clientes del Dr. Queraltó, ha visitado al gobernador para rogarle interese del gobierno la concesión del indulto solicitado.

La Cámara Provincial de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, se han dirigido al Ayuntamiento, en solicitud de que aplazase hasta 1914 la sustitución del impuesto de Consumos, para poder estudiar el asunto más detenidamente.

La ponencia nombrada en la reunión celebrada en el local de la Unión Gremial por vocales asociados, han pedido día y hora a los jefes de los grupos políticos del Consistorio, con objeto de conocer su actitud acerca del aplazamiento de la sustitución dicha.

El jueves se reunirá la Asamblea, para dar cuenta de la contestación de los jefes de grupo y para acordar la actitud que hayan de adoptar cuando discutan los presupuestos, que serán el día 20 ó 21 de este mes.

Había circulado el rumor de que la minoría regionalista presentaría en la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, una proposición urgente pidiendo el aplazamiento. También se ha dicho que el alcalde había recibido un telegrama del conde de Romanones aconsejándole.

Ambas noticias son inexactas.

Lo que hay de cierto en esta cuestión es que mañana, en la sesión que celebrará la Corporación municipal, el concejal Sr. Lladó explicará una interpelación para recabar de los jefes de grupo declaraciones concretas sobre el criterio que tienen del asunto.

Hoy, en una tienda de campaña instalada en los alrededores de la iglesia de la Sagrada Familia, los médicos municipales vacunaron a 600 personas.

Ha sido denunciado «El Intransigente», por un artículo que trata del asunto del Dr. Queraltó.

El sábado próximo se celebrará en la Audiencia una vistilla, por los sucesos ocurridos en Granollers entre carlistas y republicanos, con motivo del mitin que celebraron éstos.

De 16 procesados que hay, 15 hállanse en libertad.

Mañana saldrá para Valencia el obispo de Seo de Urgel, Dr. Benlloch, quien tomará el tren en la estación de Martorell, ocupando un coche-cama en que hará el viaje, por consejo de su médico de cabecera.

Esta mañana a las ocho, una joven de 22 años, llamada Magdalena Duart Isem, natural de Tarragona, se ha arrojado desde lo alto de la carretera de Montjuich, matándose.

Ignóranse los móviles de esta resolución.

El obispo Dr. Laguarda cumplimentó esta tarde al gobernador.

Dentro de unos días llegará D. Melquiades Alvarez, para dar un mitin de propaganda.

Propóñese permanecer en Cataluña ocho días.

El sábado próximo, por iniciativa de la prensa de esta capital, será colocado en la galería de catalanes ilustres del Ayuntamiento, el retrato de D. Juan Mañé y Flaqué.

El capitán general Sr. Weyler y los generales Sres. Makenna, Bonet y Cebollino han girado hoy una visita a las baterías de esta plaza.

En la iglesia parroquial de San Agustín se ha rezado una misa y responso en sufragio de las almas de los jefes y oficiales fallecidos que pertenecieron al cuerpo de infantería.

El templo ha estado concurrencísimo, figurando entre los asistentes los generales Mora, Soriano y Sánchez.

DE BARCELONA

Barcelona 9, a las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—De regreso.—Cambiano impresiones sobre lo de las admisiones temporales.—Jugando a los prohibidos.—Multas.—Pidiendo el indulto de Queraltó.—El impuesto de consumos.—600 personas vacunadas.—El Intransigente denunciado.—Los sucesos de Granollers.—El obispo Sr. Benlloch a Valencia.—Suicidio.—D. Melquiades Alvarez.—Mañé y Flaqué.—Visita.—En sufragio de los infantes fallecidos.

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Jaime I», «Cabo Greux», «Portugal», Guennado, «Gisla», «Sea Belle», «Duca de Génova», «Hitram», «Numancia», «Villarreal» y «Grao». Zarparon las siguientes:

«Lulio», «Bellver» y «Duca de Génova».

En el expreso de esta mañana regresaron de Madrid los Sres. Cambó y Sedó y el jefe superior de policía Sr. Millán Astray, quien se hizo cargo inmediatamente de su jefatura.

En el palacio de Fomento se han reunido esta tarde los fabricantes de tejidos interesados en lo de las admisiones temporales, cambiando impresiones sobre el estado del asunto.

La policía ha denunciado a un café de Hostafranchs y a una taberna de la calle de Tanos, por jugar a los prohibidos.

El gobernador ha multado con 50 y 100 pesetas, a los dueños de tres cines y del teatro de Apolo, por vender mayor número de entradas de las que tiene de cabida el local.

Una comisión de clientes del Dr. Queraltó, ha visitado al gobernador para rogarle interese del gobierno la concesión del indulto solicitado.

La Cámara Provincial de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, se han dirigido al Ayuntamiento, en solicitud de que aplazase hasta 1914 la sustitución del impuesto de Consumos, para poder estudiar el asunto más detenidamente.

La ponencia nombrada en la reunión celebrada en el local de la Unión Gremial por vocales asociados, han pedido día y hora a los jefes de los grupos políticos del Consistorio, con objeto de conocer su actitud acerca del aplazamiento de la sustitución dicha.

El jueves se reunirá la Asamblea, para dar cuenta de la contestación de los jefes de grupo y para acordar la actitud que hayan de adoptar cuando discutan los presupuestos, que serán el día 20 ó 21 de este mes.

Había circulado el rumor de que la minoría regionalista presentaría en la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, una proposición urgente pidiendo el aplazamiento. También se ha dicho que el alcalde había recibido un telegrama del conde de Romanones aconsejándole.

Ambas noticias son inexactas.

Lo que hay de cierto en esta cuestión es que mañana, en la sesión que celebrará la Corporación municipal, el concejal Sr. Lladó explicará una interpelación para recabar de los jefes de grupo declaraciones concretas sobre el criterio que tienen del asunto.

Hoy, en una tienda de campaña instalada en los alrededores de la iglesia de la Sagrada Familia, los médicos municipales vacunaron a 600 personas.

Ha sido denunciado «El Intransigente», por un artículo que trata del asunto del Dr. Queraltó.

El sábado próximo se celebrará en la Audiencia una vistilla, por los sucesos ocurridos en Granollers entre carlistas y republicanos, con motivo del mitin que celebraron éstos.

De 16 procesados que hay, 15 hállanse en libertad.

Mañana saldrá para Valencia el obispo de Seo de Urgel, Dr. Benlloch, quien tomará el tren en la estación de Martorell, ocupando un coche-cama en que hará el viaje, por consejo de su médico de cabecera.

Esta mañana a las ocho, una joven de 22 años, llamada Magdalena Duart Isem, natural de Tarragona, se ha arrojado desde lo alto de la carretera de Montjuich, matándose.

Ignóranse los móviles de esta resolución.

El obispo Dr. Laguarda cumplimentó esta tarde al gobernador.

Dentro de unos días llegará D. Melquiades Alvarez, para dar un mitin de propaganda.

Propóñese permanecer en Cataluña ocho días.

El sábado próximo, por iniciativa de la prensa de esta capital, será colocado en la galería de catalanes ilustres del Ayuntamiento, el retrato de D. Juan Mañé y Flaqué.

El capitán general Sr. Weyler y los generales Sres. Makenna, Bonet y Cebollino han girado hoy una visita a las baterías de esta plaza.

En la iglesia parroquial de San Agustín se ha rezado una misa y responso en sufragio de las almas de los jefes y oficiales fallecidos que pertenecieron al cuerpo de infantería.

El templo ha estado concurrencísimo, figurando entre los asistentes los generales Mora, Soriano y Sánchez.

DE BARCELONA

Barcelona 9, a las 11'55 noche.

Movimiento de buques.—De regreso.—Cambiano impresiones sobre lo de las admisiones temporales.—Jugando a los prohibidos.—Multas.—Pidiendo el indulto de Queraltó.—El impuesto de consumos.—600 personas vacunadas.—El Intransigente denunciado.—Los sucesos de Granollers.—El obispo Sr. Benlloch a Valencia.—Suicidio.—D. Melquiades Alvarez.—Mañé y Flaqué.—Visita.—En sufragio de los infantes fallecidos.

Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Jaime I», «Cabo Greux», «Portugal», Guennado, «Gisla», «Sea Belle», «Duca de Génova», «Hitram», «Numancia», «Villarreal» y «Grao». Zarparon las siguientes:

«Lulio», «Bellver» y «Duca de Génova».

En el expreso de esta mañana regresaron de Madrid los Sres. Cambó y Sedó y el jefe superior de policía Sr. Millán Astray, quien se hizo cargo inmediatamente de su jefatura.

En el palacio de Fomento se han reunido esta tarde los fabricantes de tejidos interesados en lo de las admisiones temporales, cambiando impresiones sobre el estado del asunto.

La policía ha denunciado a un café de Hostafranchs y a una taberna de la calle de Tanos, por jugar a los prohibidos.

El gobernador ha multado con 50 y 100 pesetas, a los dueños de tres cines y del teatro de Apolo, por vender mayor número de entradas de las que tiene de cabida el local.

Una comisión de clientes del Dr. Queraltó, ha visitado al gobernador para rogarle interese del gobierno la concesión del indulto solicitado.

La Cámara Provincial de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, se han dirigido al Ayuntamiento, en solicitud de que aplazase hasta 1914 la sustitución del impuesto de Consumos, para poder estudiar el asunto más detenidamente.

La ponencia nombrada en la reunión celebrada en el local de la Unión Gremial por vocales asociados, han pedido día y hora a los jefes de los grupos políticos del Consistorio, con objeto de conocer su actitud acerca del aplazamiento de la sustitución dicha.

El jueves se reunirá la Asamblea, para dar cuenta de la contestación de los jefes de grupo y para acordar la actitud que hayan de adoptar cuando discutan los presupuestos, que serán el día 20 ó 21 de este mes.

Había circulado el rumor de que la minoría regionalista presentaría en la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, una proposición urgente pidiendo el aplazamiento. También se ha dicho que el alcalde había recibido un telegrama del conde de Romanones aconsejándole.

Ambas noticias son inexactas.

Lo que hay de cierto en esta cuestión es

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de Loreto.—El oficio y la misa son del tercer día inactiva de la Inmaculada...

Sección Comercial

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer. Vapores puestos a la carga. Vapores puestos a la carga...

Idem saquet, de 5 á 6, saco de dos arrobas. Carro, de 0'40 á 0'50. Hortalizas y legumbres: Habas, de 11 á 12...

Movimiento bursátil. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

Cambio oficial de ayer. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. Banco Hispano-Colonial (acciones)...

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—No hay función para dar lugar al ensayo general del melodrama Juana la mala...

Relación de los precios á que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas: Valencí, de 24 á 32 reales arroba. Peras Roma, de 16 á 25. Idem tempranas, de 7 á 12...

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: Vapor Ausias March, de Barcelona, con cargo general...

SERVICIO REGULAR para los puertos del NO. de Francia y Hull (Inglaterra)

Finska Angfartygs Aktiebolaget. Vapores acondicionados para el transporte de fruta y vino. El vapor Sirius...

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono 1.044. SERVICIO DIARIO A BARCELONA. Salidas fijas todos los días de la semana...

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Caración radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET...

Servicio regular de vapores

Para LONDRES. El vapor SAN FULGENCIO cargará el día 14 de diciembre. Para LIVERPOOL. El vapor EUROPA cargará el día 14 de diciembre...

Vapores asturianos

El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá el día 13 del corriente, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Madrid...

Fábrica de artículos para viaje

No comprar artículos de viaje sin visitar la casa Garriga, donde hay inmenso surtido de Viena, maletas de Fibra, impermeables, y sacos y maletas de piel y lana...

Máquinas de escribir

Smith Premier Visible. Grand y sensacionales adelantos unicos vistos en aparatos de esta índole. Único de teclado completamente visible y escritura enteramente visible...

No bebas más ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, una contra su voluntad...

Colocación de viajeros

Para negoció, de propaganda, ha cen 'alte' 's'is' viajantes, muy conocidos de Valencia, y que tengan muchas y buenas relaciones con los propietarios de aquéllos...

Se alquilan

locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres, en la calle de Azabara, 2, plaza del Mercado, 52...

Servicio de vapores especial

proprio para transporte de fruta y vino. Para HAMBURGO. El vapor E. MINLOS saldrá el día 11 de diciembre...

PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad ó irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita...

JAVIER DE MONTEPIN

Las tragedias de París. (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN). (CONTINUACIÓN). Jobin subió al segundo piso y franqueó el umbral de una antecámara bastante vasta...

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia como en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN

PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES RUMATISMALES. AGENCIAS OFICIALES: 49, Rue de Valenciennes, París...

Aprendiz

Se necesita uno externo, en el almacén de papeles pintados de la calle de Guerrero (antes Calabazar).

CUTIS CLARO

Las Píldoras y el Ungüento de Holloway se fabrican solamente en 113 Southwark Street (antes 78 New Oxford Street), Londres, y se venden por todos los Farmacéuticos del mundo.